

SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 0,75
Provincia: trimestre 2,50

DIRECCIÓN

Caballeros, 13

EL LIBERAL

Se publica los miércoles y sábados

ADMINISTRACIÓN

Quince de Julio, 26, 4.

ANUNCIOS

PRECIOS DE TARIFA

Número suelto 10 cént.

RUMORES Y RECELOS

A la inquietud que se venía notando en la opinión liberal de la provincia, por los rumores circulados con motivo de la próxima campaña electoral, tenemos hoy que añadir la producida por unas líneas, insertas en uno de los pasados números de *El Liberal* de Madrid. Nuestro estimado colega decía que los conservadores debían estar muy satisfechos de la política electoral del actual gobierno, en lo que se refiere a la provincia de Cuenca, y ésta afirmación, lanzada a los vientos de la publicidad por un periódico de acreditada seriedad y de excelente información, ha sido traducida por muchos liberales en el sentido de que existe la temida cesión de distritos, y el presumido acuerdo para las elecciones con el partido conservador.

Grande es la autoridad que al diario madrileño concedemos; conocemos el cuidado con que se escribe en aquella casa, para que la verdad quede siempre reflejada en la hoja que circula por toda la Península; pero a pesar de todo, no nos atrevemos a creer lo que en tales líneas se quiere traslucir, por que lo estimamos notoriamente perjudicial y en ello vemos emboscada una gran injusticia.

No es justo creer, como hemos oído en Madrid mas de una vez, que la provincia de Cuenca sea el *burladero* de los conservadores, algo así como campo cerrado y acotado, en el que sin su permiso está prohibido el circular; y la injusticia sube de punto, si por acaso, dan crédito a tales referencias, los que están capacitados por su posición oficial para conocer la verdad.

No es justo que juzgando por mentidas apariencias, pase como cosa juzgada, el predominio conservador, en esta provincia, siendo cierta la existencia de una mayoría liberal y fácilmente comprobable, a poco esfuerzo que se ponga en intentarlo. Y es menos justo aún, que se forme criterio, con opiniones interesadas, sin consultar para nada la opinión y desoyendo sus demandas justísimas.

Cierto es, que por causas sobradamente conocidas, pueden los organismos políticos provinciales dar margen a la orencia de que los conservadores están aquí en su tierra de promisión; pero todos estamos en el secreto, y todos sabemos que no pasa de ser una ficción, lo que ligeramente examinado tiene apariencias de realidad.

No creemos, ni podemos creer mientras no lo veamos, lo que parece flotar en la atmósfera política. Aun viéndolo oficialmente confirmado nos resistiríamos a la brutal imposición de la realidad; y si los hechos consumados vieran a desautorizarnos, siempre seguiremos sosteniendo que podrán los diputados conservadores engalanarse con el título de representantes de esos distritos; pero que ni tal título corresponde a la realidad ni dejaría de ser ilusoria esa representación, por que podrían los equivocados creernos conservadores: lo que no pueden hacer es privarnos de que amemos cada vez mas el ideal de la democracia, estimándolo como el único compatible con las aspiraciones de la moderna sociedad.

Ni las ideas mueren porque les falte la representación oficial, ni dejan de dar su fruto, aunque el inhábil cultivador haga lo posible por arrasar la cosecha.

Ayuntamiento

Sesión del día 14

Se celebró en segunda convocatoria con asistencia de los Sres. Rodríguez Amador, Carralero, Bermejo, González Espejo, Romero, Gómez Medina, Nieto, Martínez Navalón y Leal.

Ocupa la presidencia el Sr. Alcalde, que declara abierta la sesión a las cuatro y media. Se pasa inmediatamente a discutir la

Orden del día

Se leída el acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

Son dados de baja en el aprovechamiento de aguas de las fuentes sitas en su domici-

lio, los Sres. D. Luis Pérez Gassó y doña Emilia Pinar.

Es aprobado el cargo de la Zona de Reclutamiento por socorros a útiles condicionales, cargo que importa la cantidad de 82 pesetas.

Queda enterado el Ayuntamiento de la Real orden aprobando el plan de aprovechamientos forestales del monte *Ensanche de Buenache*

Son leídas y ratificadas las copias de las actas de entrega de los aprovechamientos de 1909 a 1910, de los montes *Sierra de Cuenca, Veguillas de Tujo y Huesas del Vasallo*.

Es aprobada la instancia de varios vecinos de esta ciudad, interesando la reparación de un puente en la hoz del Huécar.

Sobre otra del archivero municipal pidiendo el pago de la gratificación concedida en Diciembre último, para atender a la curación de una hija, el Ayuntamiento no acuerda nada después de llamar al Sr. Contador a sesión a petición del Sr. González Espejo. Y con esto queda terminada la orden del día.

El Sr. Herráiz, da cuenta a grandes rasgos del resultado del viaje de la comisión a Madrid. No nos hacemos cargo por hoy de este asunto, porque según se nos dice, se va a publicar una memoria detallada, aplazando para cuando eso suceda, el dar cuenta de este asunto.

LA CIENCIA PARA TODOS

SISTEMA PLANETARIO

Quando en una noche despejada levantamos los ojos al cielo, nos encontramos con una inmensa bóveda que, a guisa de manto, se cierra sobre nosotros y entre cuyos pliegues distinguimos una infinidad de puntos luminosos. Unos—*estrellas*—están caracterizados por una especie de parpadeo; otros—*planetas*—, tranquilos, como superficies que espejean una luz prestada. Los primeros parecen como clavados en el cielo; los segundos cambian de posición; de aquí que también reciban el nombre de *estrellas errantes*.

Los planetas constituyen la parte más interesante de nuestro sistema cuyo centro es el sol, al rededor del cual giran, siendo, a su vez, seguidos en su carrera por las inmensidades estelares por los *satélites*. Completan el sistema solar los *asteroides* planetas pequeños—y los *cometas*, vulgarmente llamados *estrellas de rabo*.

Los planetas enumerados con relación a su distancia media (de menor a mayor) del sol, son: *Mercurio, Venus, Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno*, existiendo entre las órbitas de Marte y Júpiter una zona ocupada por los asteroides.

Retener en la memoria la distancia a que cada uno de los Mundos que ruedan en el vacío, se encuentra del sol, es bastante difícil y para ello hay una regla empírica conocida con el nombre de *Ley de Bode*, que es la siguiente:

Partiendo del 9, añadiendo 3 unidades y doblando los números así resultantes, hasta formar nueve términos, obtenemos la serie:

0 3-6-12-24-48-96-192-384; aumentando 4 unidades a cada uno de estos números, se tendrá:

4-7-10-16-28-52-100-196-384 y dividiendo por 10, se obtiene:

0,4	Mercurio
0,7	Venus
1,0	Tierra
1,6	Marte
2,8	Asteroides
5,2	Júpiter
10	Saturno
19,6	Urano
38,8	Neptuno

en cuyas distancias se toma por unidad la de la Tierra al sol que es de 36 millones de kilómetros próximamente, teniendo que sustituir el número 38,8 correspondiente a Neptuno, por el 30 que es la distancia sol-Neptuno, comparada con la sol-Tierra.

Daré unas cuantas palabras acerca de cada uno de estos planetas.

El más cerca del sol es *Mercurio*, aunque algunos astrónomos, fundándose en las perturbaciones observadas en este planeta, creen en la existencia de un nuevo mundo, ya bautizado con el nombre de *Vulcano*, y por su proximidad al astro-rey se hace de difícil observación por estar envueltos en sus rayos. Su volumen es 1,19 del de la Tierra, tardando 88 días en dar la vuelta alrededor del sol, y 24 horas, 5 minutos y 28 segundos en hacer la rotación sobre su eje. Su atmósfera es más densa que la nuestra y la altura de sus montañas, enorme. Algunos astrónomos han observado puntos luminosos sobre su superficie, lo que hace creer en la existencia de volcanes.

Después sigue el radiante *Lucero* consagrado por la Mitología a la diosa *Venus*, mundo del mismo tamaño aproximadamente que el nuestro. Su día es de 23 horas, 21 minutos y 7 segundos; su año consta de 224 días, 16 horas y 41 minutos y de un peso análogo al de la Tierra, con atmósfera, cuya existencia ha sido revelada por el análisis espectral, libro estudiando en cuyas páginas podemos leer la historia del Universo, habiendo comprobado Vogel que en su espectro hay rayas particulares que acusan la existencia del *vapor de agua*, elemento tan indispensable para la vida en esta Tierra. Fantasead cuanto os plazca acerca de esto, pues el tema sobre la pluralidad de mundos habitados merece algo más que unas líneas y le dedicaré una crónica extensa.

Continuando nuestro ideal viaje al través del espacio nos encontramos con la *Tierra*, nuestra casa que dejaremos para otra ocasión y sigamos hasta llegar a *Marte*, nombre debido a su consagración por los antiguos al dios de la guerra, puesto que se nos presenta como una estrella de color rojizo. Su año dura 686 días, 22 horas y 18 minutos, y su día 24 horas, 39 minutos y 21 segundos. Está situado a 60 millones de kilómetros de nosotros y es el planeta que más se nos parece, conteniendo en su atmósfera hidrógeno y oxígeno, sucediéndose las estaciones próximamente como en la Tierra. Este planeta posee dos satélites descubiertos en Agosto de 1877 por Hall en el observatorio de Washington. Se les puso por nombres *Fobos* y *Deimos* (la Fuga y el Terror), que eran los de los caballos del carro de Marte (Homero.—*Iliada*), teniendo una espantosa velocidad, por el primero, cuyo radio es de unos seis kilómetros, da tres vueltas alrededor del planeta en un día marítimo. El radio de Deimos es de 4.000 metros.

Entre las órbitas de Marte y Júpiter circula un enjambre de asteroides, habiendo sido visto el primero, *Ceres*, por Piazzi en Enero de 1801 en Palermo y enriqueciéndose constantemente la Astronomía con el descubrimiento de estos pequeños planetas. Los últimos descubrimientos, han demostrado que la zona asteroidal deja de estar comprendida entre los planetas antes citados, pues el 13 de Agosto de 1898 fué visto por vez primera en Berlín un nuevo asteroide llamado *Eros*, por su descubridor Witt y catalogado con el número 433, letras DZ, cuya órbita menor que la de Marte, la recorre en 634 días y medio próximamente, y en Febrero de 1906 fué fotografiado en Kongstuhl (Heidelberg) el asteroide TG que tarda 12 años en dar la vuelta al rededor del Sol.

Continuemos nuestro viaje interplanetario. Estamos en *Júpiter*. Una masa enorme, colosal, 1309 mayor que la de la Tierra, tenemos ante nuestros ojos; tarda 11 años, 10 meses y 17 días en dar la vuelta alrededor del Sol, y nueve horas, y 55 minutos es la duración de su día. Su atmósfera es cuatro veces menos densa que la nuestra, presentándose ante el campo telescópico surcada por cuatro satélites ó lunas que sirvieron a Roemer, astrónomo danés (1644—1710) para determinar la velocidad de la luz.

El más curioso de los planetas es *Saturno*, planeta considerado por los antiguos como maléfico.

El año Saturnal dura 29 años y 167 días terrestres y el día solo dura 10 horas y 14 minutos. Su velocidad es mucho más pequeña que la nuestra. Ocho lunas rodean a este mundo, siendo muy desiguales, los tiempos que emplean en sus revoluciones, pues el más cercano al planeta la hace en 22 horas y media, y el más lejano, en 79. Además de los ocho satélites posee un sistema de anillos que le circun-

dan, y sobre cuya constitución no están conforme los pareceres, ¡qué grandiosa debe ser la contemplación del cielo de Saturno!

Siguiendo el orden establecido nos encontramos con *Urano* descubierto por *Herschel* el 13 de Marzo de 1781, siendo su año 84 veces mayor que el nuestro. Tiene cuatro satélites.

El último planeta hasta hoy conocido, de nuestro sistema solar, es *Neptuno*, descubierto por Le Verrier, astrónomo que falleció a mediados del siglo XIX. El descubrimiento de Neptuno, es uno de los mayores triunfos de la ciencia Matemática pues por las perturbaciones observadas en *Urano*, Le Verrier escribió a Galle el 18 de Agosto de 1846, diciéndole el sitio en que se encontraba este nuevo planeta, siendo visto por este último astrónomo el mismo día que recibió la carta del primero.

Queda terminado aunque muy a la ligera el estudio del sistema, del cual formamos parte, cuyo pivote es el radiante Sol, y al que seguimos en su carrera hacia una estrella de la constelación de *Hércules*, con la velocidad de ocho kilómetros por segundo, y ¡quién sabe si esta estrella forma parte de otro sistema! ¡Quién pudiera profundizar en los abismos del Infinito!

FRANCISCO VERA
Madrid, Febrero 1910.

TEATRALERIAS

Parece como cosa segura, que en la próxima Pascua, debutará en el teatro Liceo, una compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor Errilio Armengod, y en la que figura como primera actriz una paisana nuestra: Pilar Ortega Celada.

El número de representaciones, será bastante corto, y podrán en escena las mejores obras estrenadas en ésta última temporada en la Corte.

Se ha constituido una sociedad de jóvenes distinguidos de ésta localidad, que se propone arrendar el teatro Liceo por varios años, en el que introducirán reformas de importancia, y construirán decorado nuevo, con objeto de cultivar el género de zarzuela en debida forma, trayendo compañías de elementos valiosos.

Vemos con gusto estas aficiones, y nos alegra en extremo que se hayan decidido esos buenos amigos a emprender asunto tan simpático.

La pícara prensa

Hasta la hora presente hemos venido *devanándonos* la masa encefálica en busca de la causa de todos nuestros males, y lo que es peor, sin conseguir dar con ella, a pesar de que la teníamos muy cerca.

Hemos semejado a los chiquillos que jugando al escondite no se encuentran nunca, cuando se les está descubriendo detrás de una puerta la mitad del cuerpecillo.

Pero en fin, nunca es tarde si la dicha es buena; y ya que hemos dado con la clave, no queremos dejar que pase el tiempo sin darla a conocer, y aun algo más, sin entonar el yo pecador contritamente.

¿Saben ustedes quien resulta culpable único de todas nuestras deficiencias? Pues, la pícara prensa.

¿Que no tenemos mercado, ni higiene ni tranvías eléctricos, ni ensanche moderno? La prensa es quien tiene la culpa.

¿Que padecemos la infección del Huécar y el Ayuntamiento tiene cerca de medio millón de pesetas de deuda? La prensa ha sido la autora exclusiva y consciente.

¿Que no tienen los vecinos agua suficiente? La prensa se la bebe. ¿Que estamos en urbanización a poca altura? La prensa es responsable de ello.

Y así a este tenor, la prensa es lo único que aquí estorba por lo visto.

¡Y nosotros que no lo sabíamos! ¡Qué candidez la nuestra!

Menos mal que nosotros confesamos nuestro pecado y arrepentidos exclamamos: perdonadnos señores que no lo volveremos a hacer.

EL ATENEO

Al revistar EL LIBERAL, correspondiente al día 9, llegado ayer á mis manos, me encontré con la sorpresa de que en un artículo rotulado *Estamos de acuerdo*, se comentaba y ampliaba una idea apenas esbozada por mí en la crónica *Los Casinos*.

En estas crónicas retrospectivas, ligeras, insustanciales, desordenadas, caprichosas y deshilvanadas, (al menos yo hago lo posible por que así parezcan) procuro de cuando en cuando hallar una coyuntura en donde acoplar una cuña, que trate de que sea de la misma madera. Por eso llevan las tales crónicas el subtítulo de *Comparaciones odiosas*. Y veremos, si así consigo averiguar qué diferencia puede haber entre la vieja madera con que mal construyo mis crónicas retrospectivas, y la madera nueva de las cuñas con que las encajo en EL LIBERAL.

En la de *Los Casinos* decía: «Hace ya muchos años, inicié yo la idea de convertir en Ateneo uno de los casinos. Nadie lo quiso tomar en serio, y á mí me parecía tan fácil».

Mientras Cuenca no tenga un Ateneo y una Biblioteca pública, Cuenca no podrá figurar dignamente entre las capitales de provincia.

Y EL LIBERAL por su cuenta, dando cuerpo á lo que pudiera ser la fundación de un Ateneo obrero en Cuenca, con el complemento de una Biblioteca popular, quiere cederme generosamente la iniciativa del discreto proyecto por él esfumado.

No, querido LIBERAL. La idea de fundar un Ateneo en Cuenca no es mía. Si examinamos las colecciones de los periódicos que en Cuenca se han publicado, hallaremos que la idea del Ateneo ha estado, siempre en la mente de nuestros paisanos, aunque nunca supieron ó pudieron realizarla.

Lo que á mí se me ocurrió hace ya una barbaridad de años, fué convertir en Ateneo un casino que se deshacía... y que entonces hubiera sido muy fácil hacerlo, si no les hubiese parecido descabellada la idea á unos cuantos señores con quienes consulté.

Y ahora lo único que se me ha ocurrido, ha sido el mentar aquella tentativa fracasada *num cuique*.

Pero ya que EL LIBERAL propone la idea, aunque en mi nombre, allá va mi plan en la forma más fácil de realizarlo entonces... y creo que ahora.

Fomariamos una sociedad por acciones como la formada por la *Constancia*. Tomaríase en arrendamiento por cierto número de años el local con mobiliario (así lo cedían y barato). El salón principal sería reservado para fiestas y diariamente para tertulia. Se respetarían en algunas salas los recreos estrictamente de sociedad. Había de ser instalado un salón de lectura lo más amplio é independiente posible, bien surtido de publicaciones escogidas: los libros resultan muy caros y vendrían quizá después por donativos, subvenciones, etc. Se habilitarían para clases nocturnas de obreros, dos ó más habitaciones. Para desempeñar estas clases de contabilidad y dibujos aplicados á las Artes, contaba yo con el ofrecimiento de dos dignísimos catedráticos del Instituto, de los cuales uno falleció ya (d. e. p.) y el otro está ahora desempeñando el más alto puesto oficial de su carrera, y como artista bastará con que os diga que es el autor del moderno telón de boca del Teatro Real, cuyo boceto fué premiado en público concurso entre todos los artistas españoles. Estos animosos jóvenes fueron los dos únicos que se adhirió con entusiasmo á mi idea.

Habrían de darse todos los sábados conferencias para el elemento obrero; y en días elegidos, podrían organizarse periódicamente veladas literarias ó artísticas, conciertos, disertaciones ó controversias de índole científica ó literaria, conferencias agrícolas ó industriales... El campo de acción es extenso.

Tendría los mismos gastos que un casino próximamente. Los ingresos podrían ser reforzados por una pequeña subvención del Ayuntamiento y otra la Diputación, á cambio de las cuales serían completamente gratuitas para todos, las enseñanzas á los obreros y el derecho á asistencia al salón de lectura las horas señaladas al efecto, así como á las conferencias semanales, sin más obligación que la de inscribirse en las listas de *socios obreros gratuitos*.

Como se ve claro por este extracto de proyecto, yo trataba entonces de fundar un Ateneo que pareciera un casino, ó un casino que pareciera un Ateneo, con objeto de demostrarles á aquellos caballeros que me escuchaban con lástima, que todo lo que se necesitaba por

el pronto de extraordinario para llamar Ateneo á nuestra sociedad, era suscribirme á una docena de ilustraciones y revistas escogidas. Y otra docena de hombres de buena voluntad.

UN VIEJO PREMATURO

Madrid, Marzo 1910.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las plazas que existen vacantes en esta provincia, y cuya provisión corresponde al concurso único son las siguientes: elementales de niños de Albalate de las Nogueras, Alcázar del Rey y Castejón, dotadas con 625 pesetas y emolumentos; elementales de niñas de Hito, Torralba y Villaseca de Haro dotadas con 625 pesetas y emolumentos; de asistencia mixta de Beteta y Zarzuela, dotadas con 550 pesetas; Casas de Guijarro, Laguna Seca, Paredes, Ribagorda, Argusuelas, Piqueras, Pozuelo, Torrecilla, Villar del Maestre y Nohales, con 500 pesetas y emolumentos.

—Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de párvulos de Casasmarro, D.^a Nicolasa Vargas y Esteban.

—En la secretaría de esta Junta provincial, se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirugía, expedido á favor de D. José Andrés Minguijón Sáiz.

—Por resultado del concurso único de febrero de 1909, el último señor rector de la Universidad Central, ha nombrado las siguientes maestras propietarias: D.^a Encarnación López Lablanca, de la escuela de niñas de El Peral, D.^a Valentina Pendería Valera, de la de Villalpardo; D.^a Ana Ruiz Solana, de la de Cañada Juncosa; D.^a Leandra Sepúlveda González, de la de párvulos de Motilla del Palancar (auxiliar); D.^a María C. Herráiz Castillo, de la de igual clase de Sisante (auxiliar); D.^a Ludovina Campo Caneda, de la de Salmeroncillos de Arriba; D.^a Benita Segura Ortiz, de la de Valtablado de Beteta y D.^a Joaquina Condián Romances de Fuentes Buenas.

—Han quedado vacantes en esta provincia por traslado de las maestras que las desempeñaban, las escuelas de Almendros, Salvacañete, Olmeda del Rey y Montalvo.

Nombramiento

Ha sido nombrado por Real orden del Ministerio de Fomento Inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad veterinaria de tercera clase de esta provincia; D. Félix F. Turégano.

Para alusiones...

En la última sesión del Ayuntamiento, tuvo lugar un incidente del que vamos á ocuparnos con la posible concisión y con la suficiente claridad. Un concejal conservador, de cuyo nombre no tenemos para qué acordarnos, pidió la palabra para proponer la concesión de un voto de gracias á la Comisión por sus gestiones en la Corte, y de paso para pronunciar unas cuantas frases destinadas á la prensa, reveladoras de su exquisito buen gusto y de su extraordinaria cultura, y en las que después de algunas frases gruesas, muy propias de su lenguaje usual, aconsejaba á los concejales que no hicieran caso de los papeluchos de la prensa eonquense. Estas frases sirvieron para que tengamos la satisfacción de consignar nuestro agradecimiento al señor González Espejo por su defensa de la prensa periódica, y para que, perteneciendo á esa prensa maltratada, contestemos al *cortés* concejal cumplidamente.

Si nosotros nos tomáramos la molestia de escribir para que nos leyera ese señor, está claro que incurriríamos en flagrante delito de necedad y que perderíamos lastimosamente el tiempo; pero, afortunadamente, no escribimos para él y, por consiguiente (puede creernos sinceramente), nos trae muy sin cuidado su opinión.

Si nosotros tuviéramos el mismo criterio que el referido concejal, aprovecharíamos la ocasión para recordar sesiones memorables, que ningún concejal habrá olvidado, y en las que se discutía una cuenta que le afectaba directamente y que impugnaba con acierto el Sr. González Espejo, y con cuyo motivo se ro-

gaba á la prensa un piadoso silencio que con benevolencia inusitada concedió.

Del mismo modo podríamos recordar algún expediente de consumos, y hasta utilizar el derecho de ciudadanos eonquenses, pidiendo certificaciones literales de su contenido para destinarlas á la publicidad como ejemplo de recta administración, digna de otro voto de gracias de la Corporación.

Pero como nuestro criterio es distinto, optamos por adoptar otra resolución más en armonía con lo que á nosotros mismos nos debemos y que consiste, sencillamente, en no volver á emplear una sola línea de nuestras columnas para nada que con el Ayuntamiento se relacione, si por acaso la Corporación aceptó en todo ó en parte las palabras del *elocuente* concejal; y en caso contrario, relegar al olvido tales frases, porque dada su procedencia, no entendemos que merecen nuestra consideración.

Suponemos que se nos habrá hecho el disfavor de presenciar en el acta del incidente, cosa que sentimos, porque nos hubiera complacido mucho el ejercitar nuestro derecho; pero en la sesión siguiente, al dar lectura del acta, nos venceremos de ello. Y hasta entonces hagamos punto aquí, porque, como decimos antes, la prensa está por encima de jugadores de ese calibre.

DE SOCIEDAD

Nuestro estimado amigo D. Federico Escobar, ha contraído matrimonio con la simpática señorita Teresa Portillo.

Felicitemos á los nuevos esposos y les deseamos interminables dichas y una prolongada luna de miel.

Corresponsales

Sisante. La Fiesta del árbol.—Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Marzo de 1904, se ha constituido en esta villa una junta compuesta de todas las personas amantes de la cultura y del progreso para la celebración de la Fiesta del árbol, por tener ésta carácter eminentemente educativo enseñando á los niños los inmensos beneficios que el árbol nos proporciona, educandoles la inteligencia y el corazón, haciendo nacer en ellos la afición al campo y el amor á la naturaleza.

Como los tres pilares en que descansa la Fiesta del árbol son el alcalde, el párroco y los maestros, estas personas son las que dentro de su esfera de acción, vienen haciendo la propaganda en pro de instituciones tan beneficiosas.

Para llevar á efecto la referida fiesta, se dió principio á abrir los hoyos para la plantación de los árboles, y agotados los recursos que suministró el Ayuntamiento en primer lugar para dar ejemplo, y en segundo los propietarios, deseosa la junta de continuar las operaciones principiadas para que los árboles sean plantados por los mismos niños el día de la celebración de la fiesta, y que la plantación sea lo más extensa posible, recurrió al excelentísimo señor ministro de Fomento para que, de la cantidad consignada en presupuesto para la Fiesta del árbol, remitiese la que estimase conveniente para satisfacer los deseos en bien de la enseñanza y del progreso.

El día 6 de Marzo de 1910, por acuerdo de la junta y del Ayuntamiento, con la cooperación de los señores maestros, niños y autoridades militares, civiles, judiciales y eclesiásticas, se ha celebrado con solemnidad extraordinaria y entusiasmo delirante la Fiesta del árbol.

En la misa mayor, el dignísimo párroco D. Antonio Segovia, dirigió su elocuente palabra al auditorio, exponiendo la importancia del acto que se iba á celebrar y encareciendo al pueblo su asistencia, con el fin de dar á la fiesta toda la solemnidad posible, para arraigar en las costumbres públicas del pueblo el carácter educativo de éstas, que tanto influyen en la cultura de los pueblos é inocular en el ánimo de la juventud la afición al arbolado, cuya necesidad se hace sentir en esta región desprovista de toda vegetación.

A las dos de la tarde, reunidos en la Plaza Constitucional los niños, niñas y párvulos con los señores maestros, y al frente de sus respectivas banderas, saludaron á las autoridades con un patriótico canto alusivo al acto, acompañados de la brillante orquesta, que tan acertadamente dirige el concejal D. Ramón Meneses.

A los acordes de una bonita marcha, desfiló en ordenado grupo la comitiva y unas dos mil personas que acompañaron á los trescientos niños que componen las escuelas, dirigiéndose al sitio designado.

Hecho alto y distribuidos convenientemente los niños y niñas de las escuelas públicas, bajo la di-

rección acertadísima de sus respectivos profesores, se procedió á la plantación de los árboles, dispuestos al efecto, demostrando gran interés y trabajando con entusiasmo, entre otros, los señores de la junta local D. Francisco Pérez, D. Tomás Moratalla, D. José María Turégano, D. Victoriano González, secretario, auxiliares y cetera de la localidad.

Terminada la plantación, que emocionó á los circunstantes, hasta excitar lágrimas á muchas familias de los simpáticos niños que, con júbilo indescribible, se afanaban en la colocación de la planta que á cada cual correspondía, entonaron un precioso himno alusivo al árbol, mientras evolucionaban con la marcialidad y gallardía propias de un ejército disciplinado.

A continuación se les sirvió una suculenta merienda, en cuyo momento se hicieron varias fotografías. Después de dar por terminado el acto, la comitiva regresó á la Plaza Constitucional y los niños desfilaron.

Autoridades y demás personas invitadas, reunidas en el amplio salón de la casa consistorial, fueron obsequiadas con un espléndido refresco, que el simpático, celoso y popular alcalde D. Julián Carvajal, con la distinción y galantería que le son proverbiales, había dispuesto de antemano.

Varios niños recitaron composiciones alusivas al acto, dando gracias á toda la concurrencia.

Los señores profesores de Instrucción primaria, recibieron un voto unánime de gracias del Ayuntamiento y junta local, y el pueblo todo, sin distinción de clases, les tributó calurosa ovación, justo homenaje á su acertada y discreta dirección en la referida fiesta, y que puso de relieve el legítimo orgullo de esta villa, al ver tan digna y competentemente dirigidos sus centros de educación infantil.

La memoria de este acto será impecable en los hijos de Sisante, y de gran resonancia en toda la comarca, por haber sido la primera y única en su género.

Belmonte. Como era de justicia, se ha resuelto á favor de los liberales de ésta, el recurso sobre la nulidad de las elecciones municipales. Con ello ha desaparecido de los ojos de los contrarios la venda que los cubría, y agradecidos quedan por verse libres del yugo conservador que por tanto tiempo soportaron.

TRIBUNALES

Poseión

Con la solemnidad propia del caso, se posesionó ayer del cargo de presidente de la Audiencia provincial, D. Enrique Robles Nizarré. Al acto asistieron representaciones de los colegios de abogados y procuradores. Damos al señor Robles nuestra más cordial enhorabuena.

Nuevo juez

Ayer se posesionó del juzgado de Priego, D. Cándido Julián García Rodríguez.

Vacante

Se ha anunciado la vacante del Registro de la propiedad de Cuenca.

Jurado

Continúa actuando el jurado del partido de Motilla del Palancar.

PARA TERMINAR

Sólo unos días restan para la Semana Santa. Nuestra activa campaña en favor de que se hiciesen algunos números de festejos profanos en la Pascua, por cuenta del Comercio y del Ayuntamiento no ha dado otro resultado que la demostración de que nadie quiere poner su *grano de arena* en el adelantamiento de nuestra pobre ciudad.

El Ayuntamiento mudo, el Comercio lo mismo exactamente, con exclusión de un sólo comerciante. Se cree sin duda alguna, que hay la obligación de darlo todo hecho, para que los únicos que estaban obligados á poner de su parte algo, se conviertan en elementos pasivos y no hagan nada de provecho, ni aún para sus propios intereses.

Es justo que terminemos este asunto ya, pero no sin decir antes que por nuestra culpa no ha sido, que el resultado de las próximas fiestas de Semana Santa, no sea como nosotros hubiésemos querido, en bien del pueblo de Cuenca, puesto que los únicos responsables de ésta medida han sido el Comercio y el Ayuntamiento, apáticos como siempre y contrarios á todo avance, y á toda iniciativa de progreso.

POSESIÓN

Se ha posesionado de su nuevo cargo de Arquitecto provincial D. Rafael Aznar Sanjuán.

Reciba nuestra enhorabuena el ilustrado funcionario.

Política provincial

I

Tenemos ya noticias ciertas que podemos dar a la publicidad sin temor a ser rectificadas. Y así como hasta la fecha hemos sido parcos en dar nombres, hoy que tenemos la seguridad de lo que decimos, no hemos de omitir detalle.

Nada más interesante por hoy que todo aquello que se refiere a las elecciones generales, y dentro de este asunto, lo de más relieve es cuanto afecta a las candidaturas.

Por Cuenca, no es una novedad lo que decimos: el candidato es D. Juan Correcher, y hasta ahora podemos asegurar que no tendrá oposición. La personalidad de nuestro buen amigo es lo suficientemente conocida para que tengamos que decir, por nuestra cuenta, una sola palabra. Triunfará, sea la que quiera la oposición que se le haga, y Cuenca le otorgará su representación, en la seguridad del acierto.

Por Cañete el candidato liberal es don Bernardo Rengifo, abogado distinguido, persona de posición independiente, exdiputado provincial por Madrid y joven periodista de grandes bríos, que une a todas estas circunstancias la de ser candidato personalísimo de uno de los ministros del actual Gabinete, y que cuenta con la decidida protección del señor Presidente del Consejo. Los liberales de Cañete tienen ya lo que deseaban: un nombre prestigioso y una bandera bien definida. Lucharán con el entusiasmo de que dan claras muestras, y con su victoria quedará deshecho el error y desvanecida la ficción que atribuía al candidato conservador un influjo incontrastable en el distrito.

Por Motilla del Palancar resultará elegido el demócrata D. José Gillén Sol, abogado de gran nota, sub-director de la azucarera y de excelente posición social. Le apoyan todos los elementos del distrito, incluso D. Pompeyo Vidar, y es seguro que se proclame con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Por lo escrito podrán convencerse todos de lo equivocado que estaban cuantos auguraban componendas y arreglos. La leyenda está próxima a su fin, y la verdad resplandecerá para que terminen de una vez todas las ficciones políticas, a las que hemos vivido sujetos en los últimos tiempos.

En nuestro número próximo, daremos noticia de lo que se refiere a los demás distritos.

Sigue la racha

Los datos de la quincena siguen siendo desconsoladores, en lo que se refiere a la mortalidad en Cuenca. Nada menos que 13 niños han dejado de existir en los primeros quince días del mes.

A ocho asciende el número de adultos fallecidos, resultando un total de 21 defunciones, ó sea más del doble de las normales.

¿No va siendo ya hora de que nos preocupemos de ello?

LA COMISIÓN MUNICIPAL

Regresó la Comisión municipal de su viaje a la Corte, y nos sorprendió desagradablemente el que uno de sus primeros actos fuera el doliarse de la campaña periodística y el juzgar demasiado ligeramente nuestra intervención en el asunto. No ha existido tal campaña periodística, ni hemos prejuzgado por nuestra parte la gestión de los comisionados. En cuanto a eso nos hemos limitado a opinar que debían suprimirse las dietas y a dar noticia de la salida de la Comisión, aplazando todo juicio para cuando nos fuera conocido el resultado de sus gestiones.

La supresión de las dietas no se refería a esta comisión especialmente, sino a todas las que designe el Municipio, porque entendíamos

y seguimos entendiendo, que estando poco menos que agotados los recursos del Municipio, debía seguirse el ejemplo de otras ciudades que costean sus comisiones con fondos particulares. Con ello creíamos evitar el que la opinión exagerada interpretase las cosas a su capricho.

¿Acaso no tiene la prensa el derecho de opinar?

En todo cuanto decimos, ponemos gran cuidado para salvar todos los respetos; procuramos razonar con todo el comedimiento posible y creemos que a nuestras razones debe contestarse con otras razones, en la seguridad de que serían estimadas sin necesidad de emplear la censura, tan falta de fundamento como de base de sustentación.

No hemos prejuzgado el éxito de las gestiones. Precisamente dijimos que aplazábamos nuestro juicio para cuando la Comisión regresara porque somos enemigos de juzgar a ciegos.

Esta es la verdad y siendo así, no hay motivo para que se nos achaque lo que ha estado muy lejos de existir.

Si la Comisión ha conseguido algo útil para Cuenca, no hemos de regatearle el aplauso; pero permitámonos asegurar que ese aplauso sería más caluroso si se suprimieran las dietas, ya que, afortunadamente, no son necesarias a nuestros concejales, ni nada significan por su cuantía para lo que importan los gastos de un viaje a la Corte.

Procuraremos enterarnos de lo que la Comisión ha conseguido y no seremos parcos en publicarlo; pero reconózcenos, al menos, nuestro amor a Cuenca, porque con nuestro trabajo lo probamos a diario, en tanta medida como puedan sentirlo los demás.

SUCESOS

Robo

En El Tobar se ha cometido un robo de conejos. Como presunto autor se ha detenido a Justo Heras, vecino del mismo pueblo.

Cortas fraudulentas

Han sido denunciadas las cortas fraudulentas de varios pinos en los montes *Enebral*, *Umbria* y *Rincón de la Gitana*, del término de Tragacete. Ignórase quienes puedan ser los autores del hecho.

Publicaciones

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 6 y 7, del Atlas Geográfico Pedagógico de España pertenecientes a las provincias de *Pontevedra* y *Badajoz*, y con gusto recomendamos al público y en particular al profesorado la adquisición de obra de tanta utilidad é interés; garantiza su bondad el estar editada por la casa de Alberto Martín, de Barcelona, cuya especialidad la constituye las obras de Geografía.

Dicho Atlas comprende un estudio detallado de cada provincia, perfectamente adaptable a la pedagogía, y es un poderoso auxiliar de los profesores, pues con él pueden hacer que sus discípulos aprendan con rapidez la geografía de cada provincia.

Cada cuaderno le forman cinco hojas, una tirada a nueve tintas para servir de modelo, en las que se señalan la situación de las poblaciones marcando su nombre con una inicial, otra hoja sin ella, ó muda; la correspondiente al trazado de carreteras y ferrocarriles, y la de Orografía é Hidrografía. También se acompaña el texto con la descripción completa de la provincia.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y a los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1 500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor ALBERTO MARTÍN, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

—Con el título de *Atlas Geográfico* ha empezado a publicar la casa Alberto Martín, de Barcelona, una colección de postales que seguramente ha de llamar la atención por su belleza y originalidad. Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española ó portuguesa en el que podrá apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, ríos, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa, labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito é importancia han dado a la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajos.

La colección, que se halla terminada, consta de tantos mapas particulares como provincias españolas y portuguesas, están situadas en la Península Ibérica, del general de la misma, Canarias y Baleares, acompañando a cada uno de ellos el estudio provincial respectivo.

Actualmente ha puesto a la venta las veinticuatro tarjetas correspondientes a las provincias de Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Tarragona, Teruel y Zamora.

A pesar de la delicadeza del trabajo que honra a las artes gráficas, y de la perfección y exactitud de su labor geográfica cada tarjeta sólo costará diez céntimos.

ELECCIONES VÁLIDAS

Por Real orden de 9 del corriente ha sido estimado el recurso y revocado el acuerdo de esta Comisión provincial que anuló las elecciones municipales, últimamente verificadas en el Ayuntamiento de Honrubia, las cuales en su consecuencia se declara válidas.

HACIENDA

Por la Delegación del ramo, se ha dado cuenta al litmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia provincial denunciando al Ayuntamiento de Rubielos Altos por si en su gestión puede existir malversación de fondos, procedente de la recaudación del impuesto de consumos de los años 1907, 1908 y 1909.

Muy en breve se tomará igual medida contra los Ayuntamientos de Alarcón, Belmonte, El Provencio y Casas de Benitez, que vienen recordando dicho impuesto sin ingresar en arcas del Tesoro las sumas que les corresponde.

El Sr. Delegado de Hacienda se propone seguir la misma conducta contra las Corporaciones que se encuentren en el mismo caso que las denunciadas.

—Ha sido nombrado por traslado y conveniencia del servicio. Oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, el que lo era de la de Barcelona D. José Aranda Tadni.

—Por la Delegación de Hacienda se están haciendo trabajos encaminados a poner en venta todas las fincas, tanto rústicas como urbanas, que se hallan en la actualidad adjudicadas al Estado en pago de contribuciones, reanudando así las órdenes terminantes que ha recibido del señor Ministro del ramo; debido a esto, son muchos los contribuyentes que acuden a dicha dependencia a ingresar sus descubiertos, previa solicitud de retracto de aquellas fincas, evitándose así el que se proceda a su venta, pues ésta lleva aparejados los gastos de nueva peritación, subasta y demás, como bienes desamortizados.

—Como consecuencia de la visita de inspección que en los pueblos de esta provincia se está verificando para perseguir el fraude que existe en la contribución industrial, transportes, carruajes de lujo, etc., son muchos los Alcaldes que anuncian a la Delegación de Hacienda la presentación de altas; y como éstas han de comprobarse en todos los pueblos de la provincia, bueno será que los industriales que no se hallen en condiciones lo hagan en plazo breve, con lo cual se evitarán los gastos que lleva consigo el expediente de ocultación y defraudación. Creemos oportuno llamarles la atención sobre este particular, aunque ya la Delegación ha publicado diferentes circulares muy acertadas en el *Boletín oficial* en evitación de aquella responsabilidad.

NUEVA CLÍNICA

Contamos ya con una clínica operatoria que nos evie el tener que viajar a la Corte para operar a nuestros enfermos. El doctor Acebo Camarero, se ha instalado en esta ciudad para aliviar con su pericia reconocida las afecciones de los que sufren.

El instrumental completo y modernísimo con que cuenta, no nos obligará a lamentarnos en los casos de urgencia de la falta de medios conque atender a la necesidad del momento, y la nueva clínica será una verdadera casa de socorro para los accidentes desgraciados que se produzcan y que requieran la intervención pronta del hábil cirujano.

Notoria es la fama del nuevo médico, y no hemos de incurrir en la vulgaridad de pregonar elogios que seguramente han de venir cuando los éxitos los impongan. Por eso al anunciar hoy la nueva clínica, nos limitaremos a expresar la sa-

tisfacción que sentimos, por ver realizado en nuestra ciudad un progreso de tan indiscutible importancia.

El impuesto de alcoholes

Se ha elevado una instancia al ministro de Hacienda, pidiéndole determinadas aclaraciones en la legislación de alcoholes, a fin de que desaparezca una desigualdad que se observa en lo referente a pago a que los alcoholes están sujetos.

Se trata de que de hecho viene confundéndose, para los efectos del impuesto, el volumen aparente del alcohol por el real, que es el que, según el espíritu de la ley, tan sólo debería pagar, acarreado esta confusión importantes perjuicios a los destiladores de alcohol de baja producción, quienes se ven obligados a pagar por el agua que va mezclada con los líquidos alcohólicos.

Esta cuestión es de verdadero interés para los viticultores, por lo que se han puesto de manifiesto ante el ministro de Hacienda las razones de equidad en que se fundan para pedir:

1.º Que se aclare lo que se entiende por volumen real en los líquidos alcohólicos, a fin de que la percepción del impuesto se aplique únicamente sobre el alcohol absoluto que aquellos contengan, y

2.º Que se señale la regla que ha de seguirse para determinar la cantidad que debe satisfacerse por el alcohol que contengan los líquidos que vengan obligados al impuesto, cualquiera que sea la graduación en que los produzcan las destilerías, a fin de que sea igual la cantidad que se cobre y la que se devuelva ó abone cuando haya lugar.

El puente del Castellar

Según nuestras noticias el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Federico Ruiz, sale para el Castellar a continuar los estudios del puente con el propósito de dejarlos ultimados en breve plazo.

Ahora sólo falta que al buen deseo demostrado por el personal de Obras públicas, siga la actividad del Estado para conceder el crédito necesario, a fin de que muy pronto quede para el tránsito público obra tan importante.

LA DEUDA MUNICIPAL

Siendo una de las cuestiones más importantes y que más afectan a la opinión en general, tratar con extensión y detalladamente aquello que se refiere a la deuda municipal, estamos coleccionando los datos referentes al proyecto de empréstito municipal que ha varios años se intentó hacer en nuestra Corporación para enjugar casi en totalidad lo que constituye hoy un problema de difícil resolución.

En nuestro próximo número iniciaremos una serie de artículos relacionados con este asunto, al que hemos de prestar decididamente nuestras energías.

Constituye, sin duda alguna, la base esencialísima para que en nuestra querida ciudad se emprendiesen proyectos y se efectuasen urbanizaciones y saneamientos de que estamos muy necesitados; y por lo mismo no hemos de dejar pasar un día más sin que determinemos concretamente hechos y fundamentos del abandono en que se ha tenido cuestión de tan vital importancia como la que nos ocupa.

A LOS FUMADORES

Está acreditado que el mejor papel para cigarrillos es el de la marca

ABADIE

De venta en todos los estancos. No deja residuos en la combustión.

Imp. y Enc. de F. Viejobuena.—Colón, 41

EL LIBERAL

PERIÓDICO POLÍTICO

Organizará, desde el próximo mes, concursos de regalos de positivo valor á sus anunciantes y suscriptores.—Precios especiales y condiciones ventajosas del anuncio para las grandes propagandas.

Almacén de maderas y sierra mecánica

DE D. JUAN CORRECHER Y PARDO

Almacenes en Madrid, Aranjuez y Cuenca

EN MADRID: Doña Blanca de Navarra, 5, Hotel EN CUENCA: Quince de Julio, 37.—Fermin Caballero, 10

La Catalana

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Table with financial data: Capital social, Inversiones y fondos disponibles, Reservas, etc.

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, núm. 15, y Cortes, 624.

SU DIRECCIÓN DE CUENCA: Herreros, 21. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

ALMACÉN DE MADERAS

Baltasar Jiménez Zapatero

Las mejores maderas del país. Grandes existencias en todas las clases y medidas.

DIRECCIÓN: Calle de los Tintes, 25

Confitería y Pastelería de Nicolás García

SUCESOR DE MANZANARES

Tartas.—Ramilletes.—Zapaterías, 2

TARANCÓN

Julián García

Calderón de la Barca, 36

La inmensa acogida que me ha dispensado el público conqense, me obliga á seguir haciendo precios baratísimos.

He recibido inmenso surtido en tiras bordadas, que hago precios como nadie.

Medias caladas para señora, desde 1.50 á 8 pesetas par.

Inmenso surtido en corsés para señora y niña.

Gran surtido en artículos para flores.

Plantas y flores, confeccionados ramos para iglesias y otros varios.

Calzado para señora y niños.

Primera casa en puntillas por piezas y á varios precios.

Paquetería, quincalla, perfumoria y pasamanería.

No dejar de visitar esta casa, que es la más barata de

Julián García

Calderón de la Barca, 36

VALENCIANO Y FRONCE

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

Esta casa invita á sus numerosos clientes á que participen de sus grandes rebajas permanentes.

Plaza de Cánovas, 2

Se vende

papel para envolver, en tamaño grande, á 3 pesetas los 11 kilogramos.

En la Administración de EL LIBERAL informarán.

RELOJERÍA

LA ARGENTINA

de Manuel Alba.—Calderón de la Barca, núm. 49, esquina á la calle Nueva.—Relojes de todas clases.—Composturas garantizadas.

MANUEL CABALLER

VENTA DE TOCINO Y MANTECA AL POR MAYOR

Don Mariano Catalina, 32

Si rico salchichón queréis comer, acudid en el acto á Caballer.

No hay quien venda en mejores condiciones suculentos jamones.

A todo comprador se garantiza de Caballer la rica longaniza.



En la Relojería DE L. REDONDO BONILLA SE VENDEN

Relojes para señora y caballero, marcas «Lorigines, L. Redondo», etc. Relojes de pared en todos modelos. Relojes de sobremesa y despertadores. Relojes de torre, sistema «Redondo».

Máquinas para coser. Máquinas rectilíneas para hacer medias y calcetines.

Artículos de Óptica. Gramófonos y discos.

Se remiten catálogos de todos los artículos que expende esta casa.

frente á la Constanca.—CUENCA

JULIO LÓPEZ JOUVE

Procurador de los Tribunales

Agente de Negocios

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Plaza de Cánovas, 13.—CUENCA

Antero Nieto Lucas

CALDERÓN DE LA BARCA, 36.—CUENCA

Tejidos nacionales y extranjeros.—Gran surtido en artículos de temporada.—Corsés, fajas y géneros de punto.

SE VENDE la casa núm. 13 de la calle de Fermin Caballero, en esta ciudad.

En la Dirección de este periódico informarán.

L. Combe y Bruel

TARANCÓN

Compradores de Cereales.—Cobros de efectos de giro.—Abonos minerales de todas clases.

La Escolar Conquense,

Librería, Objetos de Escritorio y material de enseñanza

DE M. FERNÁNDEZ

Calderón de la Barca, 24

CUENCA

Venta

de una casa en la calle de la Higuera, núm. 1, en esta población, compuesta de planta baja, principal, segundo y cámara, cuartos y corrales.

Informarán en la misma casa, HIGUERA, 1 Cuenca.

LA MAQUINA

de coser Critner, Bobina Central, es la más perfeccionada; cósese ó borda con sólo poner en movimiento un pequeño resorte.

Representante en Valverde del Júcar

LORENZO SANCHO

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

ALMACÉN DE ACEITES Y JABONES

SALCHICHERÍA EXTREMEÑA

En las carnes de vaca y de ternera, la casa Caballer es la primera.

Es un derroche en comestibles finos, coloniales, cafés y ultramarinos.

Por eso no hay quien pueda aquí vender, lo que vende á diario Caballer.

H. IBERIA

de Victoriano García. Carruajes del establecimiento á todos los trenes. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones.

TRATO ESMERADO

M. Catalina, 6. CUENCA

ANÁLISIS y Preparaciones Químicas.—A. BENÍTEZ POVEDA. En esta antigua y acreditada Farmacia encontrará el público todo género de productos farmacéuticos, como específicos, alcaloides, cura Lister, ampollas esterilizadas, supositorios y óvulos vaginales, etc. Mariana Catalina, 23. CUENCA

ALMACÉN Y LABORATORIO

DON LUPERÓN GONZÁLEZ

Ruedas de Cabrera, 6. CUENCA

Jarabe antiferino, especialidad de la casa y de resultado infalible. Venta de los específicos más acreditados.

FONDA NUEVA

Y CASINO ANTIGUO

DE

Inocente Barrios

Servicio de Carruajes y Mozos á todos los trenes. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

TARANCÓN

CAMISERÍA MADRIENA

DE LA

Viuda de Bernabé Box

Calderón de la Barca, 29

Confecciones de ropa blanca para señora y caballero.—Inmenso surtido en géneros de punto de clase superior.—Corbatas y guantes.—Paños para niños.—Serafina selenita.—Mfr. artículos del más exquisito gusto á precios módicos.

VENTA

de una CASA en la calle de González Francés (antes Tablas), señalada con el núm. 8, compuesta de 3 pisos, con jardín-corrál, cuadra y bohordilla habitable.

En la dirección de este periódico pueden presentarse las proposiciones, que se admiten con el pago al contado y á plazos.

Calzado

El mejor por su calidad, elegancia y economía es el que vende la casa

DEOGRACIAS CAÑAS

21, Mariano Catalina, 21

AGENCIA

de Encargos, Comisiones y Representaciones.

REGINO BARBERA

Encargos á diario de Cuenca á Madrid.

CUENCA: Agua, 21.—Madrid, S. José, 10 y 12, principal.

Calzado

Paquetería

Ferretería

DE

Nicasio Guardia

D. Mariano Catalina, 3

Precios sin competencia.

Surtido extraordinario.

MAQUINARIA

Centrales Eléctricas.—Molinos Harineros.—Turbinas.—Motores á Gas.

—Máquinas de vapor.

Hilario Blanch

OFICINA TÉCNICA

AUGUSTO FIGUEROA, 11 Y 13. PEARL

MADRID

Farmacia, Droguería y Perfumería

DE P. MONTERO

El dueño de estos establecimientos ofrece á su numerosa clientela, tanto en Farmacia como en Droguería y Perfumería, géneros de primera calidad, alcaloides modernos, aparatos, específicos garantidos, pilturas preparadas y extractos olorosos.

Además tiene montado el servicio de trabajo de pintura con personal práctico y acreditado para hacer toda clase de obras y decorados, dibujos para bordados, última novedad, empapelados y revocos de fachadas.

En el ramo de Perfumería todo cuanto se desee en esencias, pomadas, brillantinas, cosméticos, lociones, tinturas, jabones, etcétera.

En artículos de fotografía inmenso surtido en placas, postales, papel brillo, mate y celodina, velox, cubetas, prensas, cámaras pcuras, tripodes y tarjetas.

No dejar de visitar estos establecimientos, seguros de ir bien servidos, porque las casas acreditadas no engañan á nadie.

Mariano Catalina, 48 y 50, CUENCA

NUEVA CASA PICAZO

Calderón de la Barca, 18.—CUENCA

Gran establecimiento de sastrería con extraordinario surtido en géneros de novedad y negros para trajes de caballero.

Venta de paños y géneros similares.

El taller de sastrería está á cargo del acreditadísimo primer cortador D. Mariano Martí.

Para niños y caballero: ropas hechas.

BARNICES Y ESMALTES

Romero Girón

Los únicos genuinamente puros que se fabrican en España.

PEDIDOS A LAS OFICINAS CENTRALES

Jorge Juan, 5.—MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE MUEBLES DE TODAS CLASES

FÉLIX NAVARRO

Calderón de la Barca, 12 y 14

Mobiliarios completos y muebles sueltos á precios económicos.—Muebles finos de exquisito gusto.

Andrés Díez Ramos

HUETE

El comercio mejor surtido en paquetería, tejidos y calzado.

Ultramarinos de las mejores marcas.

Chocolates, Tés y Cafés

Antonio Acebo Camarero

CLÍNICA OPERATORIA

Consultas de medicina y cirugía general. Horas: de 10 á 12 y de 2 á 4.

CALDERÓN DE LA BARCA, 14, 2º. 1909.

CUENCA